

JARA Y ASOCIADOS

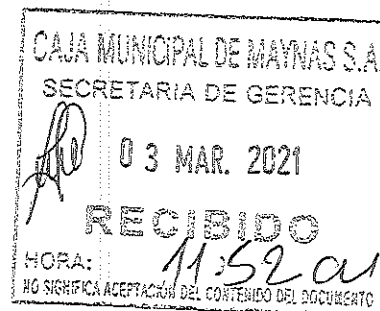
CONTADORES PUBLICOS SOCIEDAD CIVIL

Auditores

Matrícula 187

R.U.C. 20112396412

CENTRO EMPRESARIAL
Av. Caminos del Inca N° 244 Of. 201
Urb. Tambo de Monterrico - SURCO
Telfs.: 402-1792 / 271-7475
999356661 / 998060642
LIMA - PERU



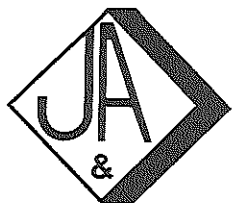
CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE MAYNAS S.A. CMAC - MAYNAS

INFORME N° 2

INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

EJERCICIO 2020





JARA Y ASOCIADOS

CONTADORES PUBLICOS SOCIEDAD CIVIL

Auditores

Matrícula 187

R.U.C. 20112396412

CENTRO EMPRESARIAL
Av. Caminos del Inca N° 244 Of. 201
Urb. Tambo de Monterrico - SURCO
Telfs.: 402-1792 / 271-7475
999356661 / 998060642
LIMA - PERU

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores

Accionistas y Directores

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE MAYNAS S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas S.A.** que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas.

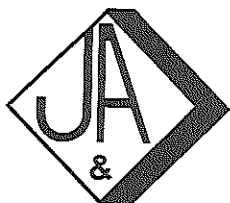
Responsabilidad de la Gerencia Mancomunada sobre los Estados Financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs (SBS) para entidades financieras en Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la entidad en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.





JARA Y ASOCIADOS

CONTADORES PUBLICOS SOCIEDAD CIVIL

Auditores

Matrícula 187

R.U.C. 20112396412

CENTRO EMPRESARIAL
Av. Caminos del Inca N° 244 Of. 201
Urb. Tambo de Monterrico - SURCO
Telfs.: 402-1792 / 271-7475
999356661 / 998060642
LIMA - PERU

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas S.A.** al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs (SBS) para entidades financieras en Perú.

Lima - Perú

26 de febrero de 2021

Refrendado por:

JARA Y ASOCIADOS

Contadores Públicos Soc. Civil


CPC MARIBEL JARA VÁSQUEZ (Socio)
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 38374

